



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN,  
DE FECHA 11 DE ENERO DE 2023**

En el Municipio de García, Nuevo León, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 11- once de enero de 2023 dos mil veintitrés, reunidos en la Casa del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en la Sala de Juntas de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal, ubicada en la calle Boulevard Heberto Castillo Número 200 Colonia Paseo de las Minas, Municipio de García, Nuevo León, los integrantes del Comité de Transparencia:

<b>NOMBRE Y PUESTO</b>	<b>CARGO EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN</b>
Lic. Gustavo Alberto Guerrero Tamayo Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal de García, Nuevo León	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
Lic. Ana María Patricia Rosales Robles Directora de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal de García, Nuevo León	SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
Lic. Severa Cantú Villarreal Secretaria de Participación Ciudadana de García, Nuevo León	VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
Lic. Ramón Ernesto Rodríguez Briones Secretario Ejecutivo de la Presidencia, Municipio de García, Nuevo León	VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

Con la finalidad de llevar a cabo la Primera sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que se señalan en el Acta Sexta de fecha 02 dos de marzo de 2022 dos mil veintidós, y los artículos 56 y 57 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto de orden del día

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Lista de Asistencia, Verificación de Quórum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Expedición, en su caso, de Resolución que confirme el Informe Anual de Acceso a la Información 2022 del Municipio de García, Nuevo León, que se debe de remitir a la Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INFO NL).
- 4.- Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el Licenciado Gustavo Alberto Guerrero Tamayo, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN da la bienvenida a la presente Sesión; acto seguido procede a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Por lo que inmediatamente se pasa Lista de Asistencia y se informa de la presencia de todos los integrantes del Comité de Transparencia, según el listado arriba señalado, por lo que se informa de la existencia de Quórum Legal y en virtud de ello se declara instalada la Sesión por parte del PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, Licenciado Gustavo Alberto Guerrero Tamayo, y acto seguido se procede a la apertura de la presente Sesión y se da por agotado el punto número uno del orden del día.



En el desarrollo del segundo punto del proyecto orden del día, el Licenciado Gustavo Alberto Guerrero Tamayo, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, da lectura al proyecto del orden del día, y procede a someter a votación de los presentes, integrantes del COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, el proyecto del orden del día; recoge la votación la SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, Licenciada Ana María Patricia Rosales Robles, dando como resultado la aprobación por Unanimidad de los integrantes del citado Comité y se da por agotado el segundo punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del proyecto del orden del día relativo a confirmación del Informe Anual de Acceso a la Información 2022 que se debe de remitir a la a la Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, Licenciado Gustavo Alberto Guerrero Tamayo, en uso de la voz, da lectura al siguiente informe:

Municipio de García, Nuevo León



INFORME ANUAL SOBRE DIFICULTADES OBSERVADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS DICTADOS POR EL PLENO DE LA COMISIÓN

Nombre del Sujeto Obligado:	Municipio de García, Nuevo León
Periodo que comprende el Informe	1 de enero al 31 de diciembre de 2022

DIFICULTADES OBSERVADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL Y EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

OPERATIVAS	ADMINISTRATIVAS	NORMATIVAS	OTRAS
1.- Rotación de personal en las Unidades Administrativas.	Insuficiencia de Recursos Humanos, así como rotación de personal en las Unidades Administrativas y en la Unidad de Transparencia, atendiendo incluso otros temas en otras áreas por el mismo motivo, y cambios en la Administración.	1.- Normatividad con plazos cortos para el cumplimiento de las determinaciones.	1.- Se han suscitado problemas al cargar formatos en la PNT, ocasionando la modificación de la información a fin de que sea aceptada, y repercutiendo en las observaciones en la verificación y diagnóstico.
2.- Cambios inesperados en la Plataforma Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.	2.-	2.-	2.-
3.- Las Unidades Administrativas no envían en tiempo y forma los formatos con la información requerida para su debida carga y difusión en la PNT.	3.-	3.-	3.-

Como se establece en el presente formato, las dificultades a ser evaluadas pueden clasificarse como:

**OPERATIVAS:** Toda circunstancia que limite o impida las gestiones en favor de la transparencia y el acceso a la información pública, así como las consultas de datos personales y su corrección. Por ejemplo, la insuficiencia de recursos materiales y humanos.

**ADMINISTRATIVAS:** Toda situación inherente a la organización interna del Sujeto Obligado que limite o impida atender en tiempo y forma las demandas del público en materia de transparencia, acceso a la información pública y consultas o corrección de datos personales.

**NORMATIVAS:** Toda condición relativa al marco legal que limite o impida fomentar la transparencia, el acceso a la información pública. Por ejemplo, indefiniciones de algunos conceptos jurídicos de uso común.

**OTRAS:** Toda aquella circunstancia, situación o condición ajena a la operación, administración o normatividad presente en la atención de las solicitudes de información que limite o impida su resolución en tiempo y forma.

Firmas del Comité de Transparencia

  
 LIC. SEVERA CANTU VILLARREAL  
 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

  
 LIC. GUSTAVO ALBERTO GUERRERO TAMAYO SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

  
 LIC. RAMÓN ERNESTO INDURÁIN RODRÍGUEZ SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN









**Lic. Ana María Patricia  
Rosales Robles**

Directora de Transparencia de la  
Secretaría de la Contraloría y  
Transparencia Municipal y Secretaria  
Técnica del Comité de Transparencia del  
Municipio de García, Nuevo León

**Lic. Severa Cantú Villarreal**

Secretaria de Participación Ciudadana y  
Vocal del Comité de  
Transparencia del Municipio de García,  
Nuevo León

**Lic. Ramón Ernesto Rodríguez Briones**

Secretario Ejecutivo de la Presidencia,  
Municipio de García, Nuevo León y Vocal  
del Comité de Transparencia del  
Municipio de García, Nuevo León